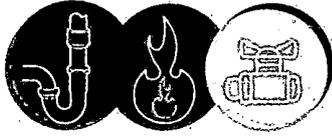


2X

EX 118504



PROPROYECSA

Ingeniería sanitaria y sistemas contra incendio

Guayaquil, Enero 08 del 2015

Señor
Octavio Jarrin Dueñas
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionista de la compañía **PROPROYECSA PROMOTORA DE PROYECTOS S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente General de la compañía, para un periodo de cinco años y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre lo que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera individual.

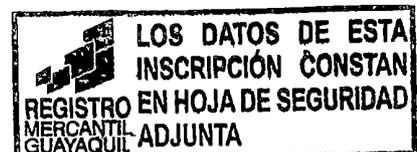
Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil. Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 16 de septiembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de Octubre del mismo año.

Atentamente,

Ing. José A. Hernández Baquero
C.I. # 0908138746
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para la que he sido elegido, según el nombramiento que antecede, en Guayaquil Enero 08 del 2015.

Ing. Octavio F. Jarrin Dueñas
C.I. # 0909572620
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.623
FECHA DE REPERTORIO:27/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROPROYECSA PROMOTORA DE PROYECTOS S.A.**, a favor de **OCTAVIO JARRIN DUEÑAS**, de fojas 3.243 a 3.245, Registro de Nombramientos número **1.077**.

ORDEN: 4623



Guayaquil, 30 de enero de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1053644

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 14:00 Firma: Nandy